

De la esperanza al caos

Apuntes sobre la reciente historia del teatro valenciano

POR FERNANDO GÓMEZ GRANDE *

Indudablemente la reciente historia del teatro valenciano, digamos que la del último decenio, ha transcurrido paralela en gran medida a la propia historia del teatro en otras zonas de nuestro país, al menos en sus grandes líneas. Los recientes acontecimientos que se están produciendo en el ente "Teatros de la Generalitat" nos llevan a pensar que el desmantelamiento, al que inevitablemente se está conduciendo al teatro valenciano, no es sino el triste final de una historia corta pero intensa. Esfuerzos presupuestarios, colectivos, incluso personales, intentos de poner en funcionamiento modelos de diferente tipo que establecieran marcos de colaboración entre lo público y lo privado, momentos en los que parecía que por fin la profesión podía trabajar sin sobresaltos ni crispaciones, se han visto sujetos, sobre todo en las épocas más recientes, a estrategias políticas y vaivenes en los que la falta de definición, de criterio y las vacilaciones de todo tipo han impedido que los proyectos cuajaran cambiándolos antes de llegar a consolidarse de manera definitiva. Ciertamente es que ha habido etapas de equilibrio, de rigor, incluso de euforia que hoy parecen ya lejanas. Por desgracia nos encontramos en un momento en el que el descontento y el desánimo se ha adueñado de una profesión que opina que hemos entrado en un túnel al que no se le ve una próxima salida.

Pero hagamos un poco de historia y analicemos las diferentes etapas de este breve proceso.

Probablemente, y teniendo en cuenta antecedentes importantes que sólo citaremos de pasada tales como la decisión en 1979 por parte de la Diputación de Valencia de gestionar directamente el Teatro Principal de la ciudad, la convocatoria de unas "Primeras Jornadas de Teatro" a finales del 82, la apertura de la "Sala Escalante" dedicada a la exhibición de espectáculos de pequeño y mediano formato, o, finalmente, la inclusión de espectáculos de producción propia en el Teatro Principal de Valencia (aspecto éste criticado por la incipiente profesión teatral de aquel momento), sin olvidar la trayectoria de una sala privada como Valencia Cinema, probablemente, digo, deberíamos fechar el punto de partida de esta historia reciente en el año 82. Efectivamente en diciembre del 82 en las ya citadas "Primeras Jornadas de Teatro" se va a apostar por la elaboración de un proyecto globalizador de política teatral que articulase las iniciativas privadas con las públicas y se inicia el diseño de un futuro "Teatro Nacional del

País Valenciano". Poco tiempo después, a finales del 84, el Consejo Asesor de Teatro –en el que se integran, a título personal, un amplio grupo de profesionales de diferentes sectores de la práctica escénica– realizó unas Sesiones Extraordinarias de Trabajo para definir el modelo de Centro Dramático que se consideraba el más adecuado a la realidad valenciana. Este Centro Dramático, algo evidente para todos los participantes, ni debía ni podía ser un fin en sí mismo sino un aspecto importante, pero no el único, de la política teatral valenciana.

Entre los años 85 al 87 se produce tal vez uno de los momentos de mayor equilibrio en la configuración de un proyecto global para el teatro valenciano desde las instituciones. Es el momento de definición y del inicio en la ejecución de dicho proyecto y sobre todo el de la creación de infraestructuras, contándose por primera vez con un verdadero presupuesto institucional destinado al teatro. Se promoverá y se incentivará la compra y acondicionamiento de salas por parte de los ayuntamientos que serán la base de lo que constituirá, a partir del año 88, el Circuito Teatral Valenciano integrado en la actualidad –datos del 94– por 35 municipios; se inicia, igualmente, una amplia campaña de iniciación al hecho teatral en las escuelas; se creará en 1985 por Decreto del Consell el Centro Dramático definiéndose sus áreas de actuación; se inicia, a lo largo de todo el 86, un plan de coproducciones con compañías valencianas; en el 87 se diseña un plan de ayudas a la iniciativa privada que aún sigue vigente; se compra y se remodela el edificio Rialto (sede del Centro Dramático); se aprueba por las Cortes Valencianas la ley constitutiva del IVA-ECM (Instituto Valenciano de las Artes Escénicas y de la Música) y finalmente se nombra director del Centro Dramático a Antonio Díaz Zamora.

Así pues durante este periodo se impulsa y en gran medida se consigue un amplio consenso sobre las medidas que hay que aplicar desde la administración estableciéndose con los profesionales un diálogo basado en la continuidad del proyecto y en la fluidez.

No debe olvidarse igualmente que en este periodo la Sala Escalante se transforma en un Centro de Producción de espectáculos para público infantil y familiar.

A partir del año 88, se producen una serie de hechos que harán variar el panorama descrito hasta ahora. El cambio del Conseller Ciscar y el funcionamiento regular del

Centre Dramático hacen que se produzca una doble política teatral. Por una parte la que se realiza desde el IVAECM y por otra la que se lleva a cabo desde la propia Consellería. Curiosamente se pondrán en marcha políticas individualistas que no sólo no se complementan sino que en muchas ocasiones se ignoran e incluso se contraponen. El Centro Dramático no llegará a aglutinar o a colaborar, salvo esporádica y posteriormente, con el Circuito Teatral que era una de las formulas más claras del impulso descentralizador.

A finales de los 80 y principios de los 90, se produce una concentración casi total de recursos y actividades en manos de la Generalitat. El Teatro Principal de Valencia pasa a ser gestionado por el IVAECM, las Salas Rialto y Moratín siguen perteneciendo al Centro Dramático, se pone en funcionamiento, en el 91, el Teatro Talía destinado a acoger a compañías valencianas. En Alicante, tras la remodelación del Teatro Principal –que había sido comprado años antes por el Ayuntamiento de la ciudad y la Caja de Ahorros del Mediterráneo– se ampliará la oferta teatral con la apertura de una sala en los locales de la sede territorial de la propia consellería –la Sala Arniches– que se dedicará hasta épocas recientes a la programación de compañías valencianas y de espectáculos experimentales de mediano y pequeño formato.

En Castellón funcionará el Teatro del Raval dependiente de la Diputación y, dato curioso, en toda la Comunidad sólo permanecerá abierta una sala privada, el Teatro Olimpia, en la ciudad de Valencia.

En definitiva, son años en que se percibe una cierta euforia en el teatro valenciano: el Centro Dramático parece que, con sus altibajos, funciona bajo la dirección de Antonio Tordera; las ayudas y concertaciones con compañías privadas, aunque limitadas, potencian la aparición, y asentamiento en otros casos, de compañías y colectivos teatrales; se promociona la danza y se va consolidando un mercado de trabajo en el que saldrán a la luz técnicos, actores, directores, escenógrafos, músicos o iluminadores que hacen que el teatro valenciano vaya adquiriendo una presencia importante en el conjunto del teatro español.

A partir de la temporada 92–93 y nada más terminar los fastos del 92, comienza una etapa descendente en la que los conflictos, fundamentalmente debidos a la torpeza de los dos consellers de turno que siguieron, los recortes presupuestarios, la ausencia de riesgo y los trompicones de una política cultural en la que el teatro parece el hermano pobre que sólo plantea problemas, hace que se inicie un camino de crispación entre la administración y los profesionales.

Tras las últimas elecciones autonómicas, la Generalitat gobernada ahora por el PP nombra en el verano del 95 como director artístico de los “Teatros de la Generalitat” al profesor Conejero. Los escándalos de todo tipo se producen desde su toma de posesión y, en mi opinión, no son sino la punta de un iceberg en el que frente al rigor, a los intentos de aglutinación y de apoyo en etapas anteriores a un sector ya castigado de por sí en nuestra sociedad contemporánea, el conservadurismo y la personalización, la mediocridad y la

desfachatez en fin, se han instalado como norma de conducta cuyas consecuencias son la carencia actual de un marco que establezca mecanismos de reflexión, de colaboración, de diálogo y de negociación con el conjunto de la profesión teatral valenciana.

Una última conclusión para terminar estas breves notas. Es curioso constatar lo contradictorio y paradójico que resulta el hecho de que si las compañías valencianas en diferentes ámbitos de la producción teatral (citemos aunque sólo sea a título de ejemplo a *Ananda Dansa* o *Vicente Sáez* en el campo de la danza, *Xarxa* o *Visitants* en el teatro de calle, *Moma*, *Pavana* o *Jácara* como compañías de amplia trayectoria en toda España o *Bambalina* en el teatro infantil) muestran inequívocamente la capacidad y la potencia creativa del teatro valenciano o de que, por otra parte, la cantidad de festivales que se celebran en nuestra comunidad, algunos de ámbito internacional, como *Dansa Valencia*, la *Mostra de Teatro de Alcoy* (que vertebró al sector privado), el *Festival de Teatro y Música medieval de Elche*, el *Festival de Teatro de Calle de Vila-real*, la *Muestra Internacional de Mimo de Sueca*, las *Muestras internacionales de Títeres de la Vall d’Albaida* o de *Alicante*, el *Encuentro de Teatro Amateur de Altea*, *Sagunto a Escena* o la *Muestra de Autores Contemporáneos Españoles de Alicante*, además de esas 35 salas repartidas a lo largo y ancho de nuestra comunidad, la *Asociación de Teatro de Alicante* o las jóvenes generaciones de autores, todo ello exponente de una vida teatral rica, la sensación global que se tiene sea otra. En realidad la impresión generalizada en la profesión teatral valenciana es de que la administración yugula la iniciativa de profesionales y compañías, de que los presupuestos restrictivos y el despilfarro en el teatro público es la norma de funcionamiento y de que, en fin, el desánimo se va adueñando por el momento en una situación caótica que nos dibuja un futuro incierto, esperemos que breve, para el teatro valenciano del porvenir.



**“El sueño de la razón”, de Antonio Buero Vallejo.
Dirección: Antoni Tordera. CDGV (1991).**